

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****22790** *INMOANDRADE, SOCIEDAD LIMITADA*

En este Juzgado de Lo Social de Sevilla, número once, en los autos 831/08, ejecución 65/09 se ha dictado con fecha 30 de junio de 2009, auto que contiene la siguiente parte dispositiva:

Declarar al ejecutado Inmoandrade Sociedad Limitada en situación de insolvencia con carácter provisional por importe de 9.287,90 euros de principal, más 1.857,58 euros que provisionalmente se presupuestan para intereses legales y costas del procedimiento, sin perjuicio de su ulterior tasación.

Publíquese la declaración de insolvencia del ejecutado en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 30 de junio de 2009.- Secretaria Judicial, D.^a Concepción Díaz de Noriega Selles.

ID: A090052236-1